

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 15 de Diciembre de 2016

El IMIO firma un convenio para fomentar la transversalidad de género en las políticas locales

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han suscrito un convenio de colaboración mediante el que se realizará una convocatoria de ayudas a entidades locales, con el objetivo de impulsar la transversalidad de género en las políticas locales y fomentar la puesta en marcha de planes de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Tanto los gobiernos locales asociados a la FEMP que hayan participado en las actuaciones llevadas a cabo por el IMIO y la FEMP en los últimos cinco años, como aquellos que tengan interés en comenzar a poner en marcha este tipo de medidas en sus municipios, podrán presentar sus propuestas a dicha convocatoria. Las Entidades Locales que ya dispongan de un Plan de Conciliación, actuarán como "mentoras" de las solicitantes que aún no cuenten con dicho plan



La FEMP es la Asociación de Entidades Locales de ámbito estatal con mayor implantación y que agrupa Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares. Entre sus objetivos prioritarios se incluye la promoción de las políticas de igualdad y la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida local.

El convenio contempla el compromiso de potenciar la creación de comisiones locales de igualdad, corresponsabilidad y violencia de género, así como de establecer grupos de trabajo que se centren en medidas vinculadas al sector empresarial, como son la formación de mujeres en habilidades directivas y de coordinación; la promoción de prácticas familiarmente responsables; y el impulso de actuaciones dirigidas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad familiar y de cuidados.

Durante el año 2015, se han desarrollado ocho proyectos de colaboración entre el IMIO y la FEMP que han puesto de manifiesto la importancia de incorporar el enfoque de género en la política local.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.inmujer.gob.es/actualidad/noticias/2016/NOVIEMBRE/Ayudasaentidadeslocalesfemp.htm>